

Información de Trámite

Nombre Trámite	ASIGNACIÓN DE USUARIO Y CLAVE DE ACCESO A LOS SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.
Institución	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
Descripción	Trámite mediante el cual las personas naturales o jurídicas; organizaciones o entidades, pueden acceder a los Servicios Electrónicos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, para el acopio, envío de información o acceso a los servicios en línea que presta esta Superintendencia.
¿A quién está dirigido?	<p>Usuarios Personas Jurídicas: Representante legal entidades del sector financiero popular y solidario; o, de organizaciones de la economía popular y solidaria que realizan la solicitud de activación para el acceso a los diferentes sistemas que proporciona la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usuario y clave de acceso a los servicios electrónicos de la SEPS
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de claves de acceso 2. Acuerdo de confidencialidad firmada
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar a la página web de la SEPS y dar click en la opción "CATÁLOGO DE SERVICIOS" 2. Ingresar a la sección de "ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO EPS" U "ORGANIZACIONES DE EPS" dependiendo el caso, acceder al trámite "SOLICITUD DE USUARIO Y CLAVE DE ACCESO A LOS SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE LA SEPS" dar click y ahí se desplegará un formulario el cual debe ser llenado en línea. 3. El formulario debe ser ingresado por las ventanillas de servicio al ciudadano o a través del siguiente aplicativo de recepción documental: https://repciondocumental.seps.gob.ec/ <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<ul style="list-style-type: none"> • Horario de atención para atención ciudadana y recepción documental: Lun-Vie, 8:00 a 16:30 • Matriz SEPS - Quito: Av. Amazonas N32-87 y La Granja. • Dirección Zonal 3 - Ambato: Av. Los Shryris entre Chaquitinta y manco capac junto al hotel Raices • Dirección Zonal 4 - Portoviejo: Calle Nardos y Av. 15 de Abril, atrás del ECU 911. • Dirección Zonal 5 - Guayaquil: Edif. De la Plata, 2do piso. Clda. La Garzota, tercera etapa. Mz. 47 y Av. Guillermo Pareja. • Oficina Técnica - Cuenca: De los Pensamientos y de los Geranios, Edificio Los Geranios, Planta Baja, a una cuadra de las oficinas de ETAPA.

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección Nacional de Servicio al Ciudadano
Correo Electrónico: contactenos@seps.gob.ec
Teléfono: 02-3948840

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	272
2025	05	0	370
2025	04	0	595
2025	03	0	281
2025	02	0	317
2025	01	0	280
2024	12	0	189
2024	11	0	152
2024	10	0	140
2024	09	0	211
2024	08	0	230
2024	07	0	229
2024	06	0	231
2024	05	0	300
2024	04	0	319
2024	03	0	337
2024	02	0	322
2024	01	0	290